

# **BASES PARA CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA DIVERSAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO-2011**

## **I. GENERALIDADES**

La Municipalidad Provincial de Satipo requiere la cobertura de plazas Profesionales y Técnicos, para las diversas Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Satipo, a fin de implementar con potencial humano calificado dichas dependencias, estableciendo el marco legal del Concurso Publico de Méritos y garantizando a los obligados a participar en el desarrollo de un Proceso de Selección.

## **II. OBJETIVO**

Dotar a la Municipalidad de Satipo de Profesionales y Técnicos bajo la modalidad de Contrato de Servicios Personales a Plazo Fijo a través de un proceso de evaluación.

## **III. BASE LEGAL**

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- c) Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2011.
- d) Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativo General
- e) D. Leg. N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM.
- f) Decreto Supremo N° 017-96-PCM.
- g) Resolución de Alcaldía N° 051-2011-A/MPS.
- h) Resolución de Contraloría General N° 459-2008-CG
- i) Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema de control y de la Contraloría General de la República.

## **IV. PLAZAS A DAR COBERTURA**

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| - 01 Auditor III                      | OCI   |
| - 01 Auditor II                       | OCI   |
| - 01 Relacionista Público I           | Of. de Imagen Institucional.                |
| - 01 Analista de Sistema PAD I        | Of. Tecnológica, Informática y Procesos.    |
| - 01 Técnico en Contabilidad I        | Sub Gerencia de Contabilidad y Finanzas.    |
| - 01 Técnico Administrativo II        | Sub Gerencia de Logística.                  |
| - 01 Ing. en Ciencias Agropecuarias I | Sub Gerencia de Prom. Agropecuaria.         |
| - 01 Técnico Agropecuario I           | Div. de Asistencia Técnica Agropecuaria.    |
| - 01 Técnico Agropecuario II          | División de Viveros Municipales.            |
| - 01 Técnico Agropecuario II          | División de Parques y Jardines.             |
| - 01 Especialista en Prom. Social I   | Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local. |

- 01 Especialista en Turismo I División de Promoción del Turismo.
- 01 Técnico Administrativo II Div. Prom. de Desarrollo Empresarial.
- 01 Inspector de Transito I Div. de Inspectoría de Transporte.
- 01 Policía Municipal I División de Control del Comercio.
- 01 Especialista en Comercialización I División de Camal Municipal.
- 01 Ingeniero Civil I-Pre inversión División Estudios Pre Inversión (UF).
- 01 Arquitecto I – Inversión Div. de Formulación de Expedientes Técnicos.
- 01 Técnico en Ingeniería I Sub Gerencia Desarrollo Urbano.
- 01 Arquitecto I División de Control Urbano.
- 01 Arquitecto I Div. de Catastro Urbano y Actualización Cartográfica.
- 01 Trabaj. de Servicio II - Mecánico División de Maestranza.
- 01 Promotor Social I División del Prog. del vaso de Leche.
- 01 Nutricionista II Div. del Programa PAN-TBC.
- 01 Promotor Social I OMAPED.
- 01 Trabajador Social I Sub Gerencia de Pueblos Indigenas.

## V. PERFIL DEL PUESTO

- 5.1 DEL AUDITOR III – ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL:
- Estudios : Contador Público Colegiado habilitado.
  - Especialidad : Auditoria Gubernamental
  - Experiencia : 05 años en el área o cargo similar.
  - Otros Estudios : Administración Pública
  - Valor Referencial : S/.2,350.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.2 DEL AUDITOR II– ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL:
- Estudios : Contador Público Colegiado habilitado.
  - Especialidad : Auditoria Gubernamental
  - Experiencia : 03 años en el área o cargo similar de preferencia.
  - Otros Estudios : Administración Pública
  - Valor Referencial : S/.2,038.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.3 DEL RELACIONISTA PUBLICO I – OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL:
- Estudios : Título Profesional de Ciencias de la Comunicación y/o Relaciones Públicas.
  - Experiencia : Conducción de Programas Administrativos relacionados al Área.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Valor Referencial : S/.1,450.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.4 DEL ANALISTA DE SISTEMA PAD I – OFICINA TECNOLOGICA, INFORMATICA Y PROCESOS:
- Estudios : Titulo Profesional que incluya estudios relacionados con la especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Conducción Programas Administrativos.

- Valor Referencial : S/.1,350.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.5 DEL TECNICO CONTABLE I – SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS:
- Estudios : Estudios Superiores que incluyan temas relacionados con la Especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Manejo del SIAF.
  - Valor Referencial : S/. 1,000.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.6 DEL TECNICO ADMINISTRATIVO II – SUB GERENCIA DE LOGISTICA:
- Estudios : Título Profesional de Técnico en Administración u otras especialidades que incluya estudios relacionados con la especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Manejo de Kardek e Inventarios, SIAF, SEACE.
  - Valor Referencial : S/. 1,000.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.7 DEL INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS I- SUB GERENCIA DE PROMOCION AGROPECUARIA :
- Estudios : Título Universitario en Ciencias Agrarias.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Manejo de cultivos tropicales.
  - Valor Referencial : S/.1,750.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.8 DEL TECNICO AGROPECUARIO I – DIVISION DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA:
- Estudios : Título Profesional de Técnico Agropecuario, Estudios Universitarios en Ciencias Agrarias.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Valor Referencial : S/. 950.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.9 DEL TECNICO AGROPECUARIO II – DIVISION VIVERO MUNICIPAL:
- Estudios : Título Profesional de Técnico Agropecuario, Estudios Universitarios en Ciencias Agrarias.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Valor Referencial : S/. 1,050.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.10 DEL TECNICO AGROPECUARIO II – DIVISION DE PARQUES Y JARDINES :
- Estudios : Título Profesional de Técnico Agropecuario, Estudios Universitarios en Ciencias Agrarias.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Valor Referencial : S/. 1,000.00
  - Periodo : 10 meses.

- 5.11 DEL ESPECIALISTA EN PROMOCION SOCIAL I – SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:
- Estudios : Título Universitario en Ciencias Agrarias
  - Experiencia : Manejo de cultivos tropicales y pecuario.
  - Valor Referencial : S/.1,650.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.12 DEL ESPECIALISTA EN TURISMO I– DIVISION DE PROMOCION DEL TURISMO :
- Estudios : Especialización en Turismo y Hotelería, en Administración o carreras afines.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Manejo de planes de turismo.
  - Valor Referencial : S/.1,350.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.13 DEL TECNICO ADMINISTRATIVO II – DIVISION DE PROMOCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL:
- Estudios : Especialización en formación y gestión de empresas agropecuarias y/o Agroindustriales y Mercado.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : labores de su especialidad.
  - Valor Referencial : S/.1,350.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.14 DEL INSPECTOR DE TRANSITO I– DIVISION DE INSPECTORIA DE TRANSITO:
- Estudios : Secundaria completa o estudios superiores no concluidos.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores de su especialidad.
  - Valor Referencial : S/. 1,100.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.15 DEL POLICIA MUNICIPAL I – DIVISION DE CONTROL DEL COMERCIO:
- Estudios : Secundaria completa o estudios superiores no concluidos.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores de su especialidad.
  - Valor Referencial : S/. 850.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.16 DEL ESPECIALISTA EN COMERCIALIZACION I – DIVISION DE CAMAL MUNICIPAL:
- Estudios : Título Profesional Universitario o Bachiller que incluya Estudios relacionados con la especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Conducción de personal.
  - Valor Referencial : S/.1,350.00

- Periodo : 10 meses.
- 5.17 DEL INGENIERO CIVIL I - PRE INVERSION – DIVISION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION (UF):
- Estudios : Título Profesional de Economista, Lic. en Adm. Arquitecto, Ing. Civil, Ing. en Ciencias Agrarias u otros Profesionales afines.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Formulación de Estudios de Pre Inversión.
  - Valor Referencial : S/. 2,050.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.18 DEL ARQUITECTO I- INVERSION – DIVISION DE FORMULACION DE EXPEDIENTES TECNICOS:
- Estudios : Título Profesional Universitario de Arquitecto, Ing. Civil, Ing. en Ciencias Agrarias u otros profesionales afines.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Formulación de Proyectos de Pre Inversión Expedientes Técnicos.
  - Valor Referencial : S/.1,950.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.19 DEL TECNICO EN INGENIERIA I – SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO:
- Estudios : Bachiller o Estudios Universitarios no concluidos en Arquitectura, Ing. Civil, Ing. en Ciencias Agrarias u otros estudios afines.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores de su especialidad.
  - Valor Referencial : S/.1,150.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.20 DEL ARQUITECTO I – DIVISION DE CONTROL URBANO:
- Estudios : Título Profesional de Arquitecto, Ing. Civil, Ing. en Ciencias Agrarias u otros profesionales afines.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores de su especialidad.
  - Valor Referencial : S/.1,950.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.21 DEL ARQUITECTO I – DIVISION DE CATASTRO URBANO Y ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICO:
- Estudios : Título Profesional Arquitecto, Ing. Civil, Ing. en Ciencias Agrarias u otros profesionales afines.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores de su especialidad.
  - Valor Referencial : S/.1,950.00
  - Periodo : 10 meses.

- 5.22 DEL TRABAJADOR DE SERVICIOS II- MECANICO – DIVISION DE MAESTRANZA :
- Estudios : Título Profesional de Mecánico, en Instituto o SENATI.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores de su especialidad.
  - Valor Referencial : S/.1,450.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.23 DEL PROMOTOR SOCIAL I – DIVISION DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE :
- Estudios : Estudios universitarios no concluidos que incluya temas relacionados con la especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores Administrativas.
  - Valor Referencial : S/.1,200.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.24 DEL NUTRICIONISTA II– DIVISION DEL PROGRAMA PAN- TBC:
- Estudios : Título Profesional de Nutricionista, Ing. en Industrias Alimentarias y /o Bachiller u otros profesionales que incluya temas relacionados con la especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores Administrativas.
  - Valor Referencial : S/.1,300.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.25 DEL PROMOTOR SOCIAL I– OMAPED:
- Estudios : Título Profesional Universitario, Lic. o Bachiller en Trabajo Social, Lic. en Sociología u otros profesionales que incluya temas relacionados con la especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Labores Administrativas.
  - Valor Referencial : S/. 850.00
  - Periodo : 10 meses.
- 5.26 DEL TRABAJADOR SOCIAL I– SUB GERENCIA DE PUEBLOS INDIGENAS:
- Estudios : Técnico, Bachiller o Título Profesional Universitario de Antropología, sociología y trabajo social u otros Profesionales que incluya temas relacionados a la Especialidad.
  - Capacitación : Especializada en el área.
  - Experiencia : Conducción de personal.
  - Valor Referencial : S/.1,350.00
  - Periodo : 10 meses.

## **VI. REQUISITOS PARA POSTULAR**

- a) Ser ciudadano Peruano (Copia simple partida de nacimiento)
- b) Acreditar salud comprobada – constancia (MINSA – PARTICULAR)

- c) Tener título profesional en la especialidad solicitada, ser Bachiller y/o certificados que acrediten estudios técnicos, así como certificados de estudios, de acuerdo a Ley. (Copia simple)
- d) Declaración Jurada de no haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso. (Formato-2)
- e) Declaración Jurada de no haber sido destituido por medidas disciplinarias ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.(Formato-2)
- f) Declaración Jurada de tener conocimiento y experiencia en las plazas a postular. (Formato-2)
- g) Declaración Jurada de no tener ninguna otra incompatibilidad señalada por Ley. (Formato-2)
- h) Declaración Jurada de no tener parentesco Ley N° 26771 (Formato-3)
- i) Ser Licenciado de FF.AA. \*\*\*  
\*\*\* Solo para Inspectores de Transito y Policía Municipal.

## **VII. ORGANO RESPONSABLE**

El Comité Especial de Concurso Público de Mérito de la Municipalidad Provincial de Satipo, designada mediante Resolución de Alcaldía N° 051-2011- A/MPS.

## **VIII. DEL EXPEDIENTE DEL CONCURSO**

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Presidente del Comité Especial de Concurso Público de Méritos, indicando la plaza a la cual postula (anexo formato N° 01)
- b) Declaración Jurada de no haber sido cesado o declarado excedente en alguna entidad estatal por evaluación o destituido por medida disciplinaria, ni haberse acogido a programas con o sin incentivos por renuncia voluntaria, no tener antecedentes judiciales y estar en incompatibilidades para el ejercicio de la función pública (anexo formato N° 02) .
- c) Declaración Jurada en el cual el postulante expresa su sometimiento a las Bases del Concurso Público de Méritos. (anexo formato N° 02)
- d) Antes de la evaluación del expediente respectivo, el Comité Especial declarará si el postulante está expedito para la calificación solo después de cumplir con todo los requisitos solicitados, indicándose la nómina de los candidatos expeditos para la calificación.
- e) Declaración Jurada de no tener parentesco Ley N° 26771 (Formato-3)
- f) Currículum Vitae documentado (con copias simples de los documentos) con carácter de declaración jurada.

g) Requisitos mínimos:

***g.1) Para las plazas Profesionales***

Contenido del Currículum Vitae

**1.- Datos Personales**

- a) Apellidos y Nombres
- b) Documento de identidad (copia simple D.N.I.)
- c) Domicilio y teléfono
- d) Título Profesional de acuerdo a la especialidad solicitada (copia simple)

**2.- Formación Académica Profesional**

- a) Grados y Títulos
- b) Estudios de Post-grado
- c) Segunda especialización
- d) Cursos de especialización y/o perfeccionamiento

**3.- Actividad Profesional**

- a) Cargos desempeñados
- b) Actividades realizadas.

**4.- Producción Científica y/o Profesional:**

- a) Publicaciones
- b) Informes técnicos- científicos
- c) Participaciones en eventos académicos y científicos
- d) Otros.

**5.- Asistencia a Certámenes Académicos y Científicos**

***g.2) Para las plazas Técnicas***

Contenido del Currículum Vitae

**1.- Datos Personales**

- a) Apellidos y nombres
- b) Documento de identidad (copia simple D.N.I.)
- c) Domicilio y teléfono
- d) Grado de Bachiller y/o Título de Instituto (Copia simple)
- e) Certificado de Egresado (Copia simple)
- f) Certificado de estudios técnico. (Copia simple)
- g) Certificado de 5to. Secundaria (Copia simple)

**2.- Formación Académica Técnica**

- a) Grados
- b) Cursos de especialización y/o actualización

**3.- Actividad Técnica**

- a) Actividad Laboral
- b) Asistencia a certámenes académicos.

No se aceptarán documentos adicionales después de haber sido presentado e ingresado por Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Satipo.

**IX. DE LA COMISION EVALUADORA**

- a) El Comité Especial del Concurso, se encargará de la calificación de los expedientes presentados por los concursantes.
- b) El Comité, se instalará el mismo día de cerrada la inscripción. La citación correrá a cargo de la Presidencia del Comité.
- c) El Comité procederá a revisar los expedientes de los postulantes, para establecer quienes satisfacen los requisitos exigidos y declarados expeditos conforme a lo señalado en los capítulos VI y VIII.
- d) No podrán calificar ni emitir voto los miembros del Comité Especial del Concurso en los casos en que tengan parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el postulante. No podrán ser postulantes al Concurso los que guarden esta misma relación de parentesco entre si, en aplicación a la Ley N° 26771.

## **X. DE LAS PRUEBAS DEL CONCURSO**

El Concurso para cubrir plazas de profesionales y técnicos de las diversas unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Satipo, comprende la evaluación de los siguientes factores:

- a) Record Profesional y técnico de los candidatos, acreditado mediante Currículum Vitae (Evaluación Curricular)
- b) Prueba de Conocimiento y/o Aptitud.
- c) Entrevista Personal.

La Evaluación se efectuará mediante el sistema centesimal (0 – 100).

## **XI. DE LA EVALUACION DEL RECORD PROFESIONAL Y TÉCNICO**

- a) Evaluación del Currículum Vitae, comprende la calificación de los antecedentes profesionales y técnicos que acredite el postulante.
- b) Se efectuará de acuerdo a la tabla de evaluación aprobada para el caso (Formato 04 Profesional y 05 Técnicos).
- c) Título Profesional y grado académico, así como para el técnico se acreditará con la fotocopia simple de los respectivos diplomas y/o certificados.

El Currículum Vitae tendrá un puntaje de 0 – 30 puntos.

## **XII. DE LA EVALUACION DE CONOCIMIENTO Y/O APTITUD**

- a) Evaluación de conocimientos y/o aptitud constará de 20 preguntas, que versará, 10 preguntas sobre la Especialidad a la que este concursando, 5 preguntas sobre Cultura General y 5 preguntas de Aptitud Académica. La prueba de conocimiento y/o aptitud tendrá un puntaje de 0 – 40

- b) El balotario de preguntas será realizado por el Comité Especial 01 día antes y se sorteará las preguntas el mismo día del examen de conocimientos por el Comité para luego dirigirse directamente al local del examen.

### **XIII DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

- a) La entrevista personal tendrá un puntaje de 0 – 30 puntos.  
b) 03 preguntas X 10 puntos = 30  
c) Versará sobre:
- 01 Formación Académica.
  - 01 Cultura General.
  - 01 Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades".

### **XIV. DEL PUNTAJE MINIMO**

El puntaje mínimo que debe alcanzar el postulante es de 60 puntos.

### **XV. DECLARACIÓN DE GANADORES Y ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA**

- a) Los postulantes ganadores a las distintas plazas deberán presentar los documentos legalizados o autenticados por el fedatario de la Municipalidad contenido en el Currículum Vitae.  
b) Deberán presentar igualmente la partida original y certificados de estudios originales.  
c) Serán declarados ganadores en las distintas plazas los postulantes que alcancen los puntajes más altos.  
d) Los ganadores perderán su condición de destinado a la plaza que ganaron en el Concurso, si no asumen en el plazo de cinco (5) días útiles siguientes en que fue notificado para la firma del contrato.

### **XVI. CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL CONCURSO**

Publicación de Bases	: 28 de Enero de 2011
Presentación de expedientes (01)	:01,02,03de Febrero de 2011
Evaluación de expedientes (02)	:04 y 07 de Febrero de 2011
Publicación de postulantes expeditos (03)	: 08 de Febrero de 2011
Presentación y atención de reclamos o tachas ante el Comité Especial (04)	: 09 de Febrero de 2011
Examen de Conocimientos y /o aptitud (05)	: 10 de Febrero de 2011
Entrevista personal (06)	: 11 de febrero de 2011
Publicación de resultados y Adjudicación de plazas (07)	: 14 de Febrero de 2011
(1) Hasta las 05:30 p.m.	
(2) 08:30 a.m.	
(3) 10:00 a.m.	
(4) 05:00 p.m.	

- (5) 11:00 a.m.
- (6) 11.00 a.m.
- (7) 05.00 p.m.

**XVII.** La documentación que se presenta estará sujeta a la verificación de su autenticidad, constituyendo delito su infracción de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

**XVIII** La condición laboral de los ganadores del concurso Público de Méritos para las plazas convocadas, será de contrato a Plazo Fijo.

**XIX.** La presentación de los documentos se efectuara a través de Mesa de Partes. Costo de Bases S/. 5.00, pago por Tesorería Municipal.

**XX. ANEXOS**

ANEXO N°	1	Formato de Solicitud
ANEXO N°	2	Formato de Declaración Jurada
ANEXO N°	3	Formato de DD.JJ. de relación de parentesco.
ANEXO N°	4	Cuadro de Evaluación Profesional
ANEXO N°	5	Cuadro de Evaluación Técnico

Satipo, 24 de Enero del 2011.

FORMATO N° 01

SOLICITA : Participar en el Concurso Público  
a la Plaza de.....

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL DEL CONCURSO PUBLICO DE  
MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESIONALES, Y TÉCNICOS  
PARA DIVERSAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SATIPO

S.P.

Identificado (a) con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ ,  
y domiciliado en \_\_\_\_\_ ante  
usted, me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento de la Convocatoria  
al Concurso Público de Méritos de la plaza de.....  
bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo con la Municipalidad Provincial de  
Satipo, y cumpliendo con los requisitos exigidos en las Bases para ser considerado  
como postulante para cubrir la plaza en referencia, solicito se me considere como  
tal.

ANEXOS :

- Adjunto los documentos requeridos :

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted, acceder a la presente solicitud, por ser  
de Justicia.

Satipo, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2011.

FORMATO N° 02

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_ Identificado (a) con  
D.N.I. N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY:

1. No haber sido cesado o destituido por medida disciplinaria, falta de productividad o desempeño poco eficiente.
2. No estar incurso en incompatibilidades para el ejercicio de la Función Pública.
3. No tener antecedentes penales y/o policiales, ni estar incurso en Procesos Administrativos.
4. No haberme acogido a programas de incentivos por renuncia voluntaria.
5. Declaro tener conocimiento y experiencia en la plaza a postular.
6. Expreso mi sometimiento a las Bases del Concurso Público de Méritos.
7. Incluyo en la ficha de Datos Personales, la información de haber prestado servicios en algún organismo del Estado.

Lo que declaro libremente con pleno conocimiento de la Ley N° 27444 ,  
Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 017-96-PCM y  
del Art. 428° del Código Penal.

Satipo, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2011

FORMATO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE RELACION DE PARENTESCO  
LEY N° 26771

Declaro bajo juramento que no me une parentesco de consanguinidad, afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado a la Municipalidad Provincial de Satipo, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de contrato de Servicios Personales a Plazo Fijo.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de Ley.

Satipo, ..... de .....2011.

-----

Firma

Nombres:.....

Apellidos:.....

Área de Trabajo;.....

EN CASO DE TENER PARIENTES:

Declaro bajo juramento que en la Municipalidad Provincial de Satipo presta servicios el Personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me unen la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación.

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Grado	Parentesco de Consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1ra	Padres / hijos	
2da	Abuelos, nietos	Hermanos
3ra	Bisabuelos, bisnietos	Tios, sobrinos
4ta		Primos, sobrinos, Nietos, abuelos Tios
	Parentesco por Afinidad	
1era	Suegros, yernos, nuera	
2da	Abuelos del conyugue	Cuñados

Satipo, ...de.....2011

-----

Firma

Nombres .....

Apellidos .....

Área de trabajo.....

FORMATO N° 04

CUADRO Y/O TABLA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL

N°	DESCRIPCIÓN DE ITEMS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
1	<p><b>De la Evaluación Curricular.-</b></p> <p><b><u>GRADOS Y TÍTULOS</u></b> (máximo hasta 14 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado Académico de Doctor. <b>4.00</b></li> <li>• Grado Académico de Magíster. <b>3.00</b></li> <li>• Título Profesional. <b>7.00</b></li> <li>• Otro Título Segunda Especialización. <b>2.00</b></li> </ul> <p><b><u>ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACION</u></b> (máximo 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de Actualización y/o Capacitación (02 puntos por cada curso) <b>2.00</b></li> </ul> <p><b><u>ACTIVIDAD LABORAL</u></b> (máximo 6 puntos)</p> <p>Por cada año por cargo desempeñado en el sector público. <b>2.00</b></p> <p>Por cada año de labores desempeñados sector privado <b>1.00</b></p> <p><b><u>INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES</u></b> (máximo 2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros <b>1.00</b></li> <li>• Artículos <b>0.30</b></li> <li>• Textos o Manuales de la Especialidad. <b>0.50</b></li> <li>• Folletos y/o Monografías. <b>0.20</b></li> <li>• Artículos de Revistas. <b>0.20</b></li> </ul> <p><b><u>ASISTENCIA A CERTÁMENES ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS</u></b> (máximo de 2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Congresos Nacionales c/u <b>0.30</b></li> <li>• Congresos Internacionales c/u. <b>0.30</b></li> <li>• Simposium c/u. <b>0.30</b></li> <li>• Seminarios, Mesas redondas, jornadas c/u. <b>0.30</b></li> </ul>		<b>00 – 30</b>
2	Examen de Conocimientos (máximo 40 puntos)		<b>00.40</b>
3	Entrevista Personal (máximo 30 puntos)		<b>00.30</b>
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100.00</b>

FORMATO N° 05

CUADRO Y/O TABLA DE EVALUACIÓN TÉCNICO

N°	DESCRIPCION DE ITEMS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
1	<p><b>De la Evaluación Curricular</b></p> <p><b>GRADOS</b> (máximo hasta 14 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado Bachiller y/o Título de Instituto <b>14.00</b></li> <li>• Certificado de estudios técnicos y/o Egresado. <b>10.00</b></li> <li>• Certificado de Secundaria Completa. <b>8.00</b></li> </ul> <p><b>ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN</b> (máximo 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de Actualización y/o capacitación (02 puntos por cada curso) <b>2.00</b></li> </ul> <p><b>ACTIVIDAD LABORAL</b> (máximo 8 puntos)</p> <p>Por cada año por cargo desempeñado en el sector publico. <b>4.00</b></p> <p>Por cada año como practicante desempeñado en el sector publico. <b>2.00</b></p> <p>Por cada año de labores desempeñados sector privado <b>1.00</b></p> <p><b>ASISTENCIA A CERTÁMENES ACADÉMICOS</b>(máximo 2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Congresos Nacionales c/u <b>0.30</b></li> <li>• Seminarios, Mesas redondas, Jornadas c/u <b>0.50</b></li> <li>• Charlas de Capacitación <b>0.20</b></li> <li>• Simposium c/u. <b>0.20</b></li> </ul>		<b>00 – 30</b>
2	Examen de Conocimientos (máximo 40 puntos)		<b>00- 40</b>
3	Entrevista Personal (máximo 30 puntos)		<b>00- 30</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100.00</b>